

Las elecciones para alcaldes también van

La aprobación en primera discusión por la asamblea chavista para derogar ley que regula el tiempo para elecciones municipales y regionales, evidencia, sin dudas, que este año se realizarán las elecciones para escoger a los gobernadores del estado y a los alcaldes de los municipios del país.

«Como se recordará, las elecciones que estaban previstas de acuerdo a la Constitución Nacional, era la de los gobernadores del estado, pero, en una de esas maniobras a las cuales nos tiene acostumbrado el régimen, apelan a subterfugios legales para motivar a las bases locales, con el objetivo de que estas promuevan las candidaturas a las gobernaciones de estado», dijo Antonio Fernández, en su condición de analista político.

Lo que se pretende superar, es el descontento social arraigado en el sentir popular, debido al estruendoso fracaso de los gobernadores de estado, y hasta de los propios alcaldes en cada municipio.

Con esta decisión, el propio Jorge Rodríguez, presidente de la asamblea chavista, dijo textualmente: “Ya no hay excusas”, reafirmando lo que el gobierno revolucionario pretende y hará. Las elecciones van de manera conjunta; y no se extrañen que dependiendo del clima electoral para el momento, de manera sorpresiva anuncien elecciones de carácter general.

De tal manera, -indico-, que ante esta eventualidad, ya comienzan a moverse estratégicamente los aspirantes a las alcaldías donde están por definirse algunas candidaturas, porque la de los gobernadores, ya están definidas; por lo menos, en la mayoría de los casos.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501